

Poder



ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE

RADION HOLDINGS CORP.

Una reunión de la Junta Directiva de **RADION HOLDINGS CORP.**, sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, se llevó a cabo el día 21 de marzo de 2010, previo aviso a todos los directores.

Se encontraban presentes:

Ezequiel Ruiz R.
Itzkra M. de Trute

quienes son la mayoría de los Directores de la sociedad y, como tales, acordaron celebrar la presente reunión, renunciando al aviso previo.

El Sr. Ezequiel Ruiz R., Presidente de la sociedad, actuó como Presidente de la reunión, y la Sra. Itzkra M. de Trute, actuó como Secretaria de la reunión, en ausencia de la titular.

La Secretaria de la reunión manifestó que era conveniente para los intereses de la sociedad otorgar un Poder Especial, pero amplio y suficiente a favor del ciudadano ecuatoriano **CESAR AUGUSTO VELVA TIJSE**, identificado con cédula ecuatoriana No. 171597060-2.

Por moción debidamente presentada y unánimemente aprobada, se resolvió autorizar al Presidente de la sociedad, para que otorgue un Poder Especial, pero amplio



y suficiente a favor del ciudadano ecuatoriano **CESAR**
AUGUSTO VELVA TIJSE, identificado con cédula ecuatoriana
No. 171597060-2, según consta en documento que se adhiere
a esta resolución.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la
reunión.

Ezequiel Ruiz

Ezequiel Ruiz R.

Presidente de la reunión

I. M. de Trute

Itzkra M. de Trute

Secretaria de la reunión

.....

RECIBI EN MI OFICINA LA PRESENTE EN EL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANHE DE
EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 14 DE Abril DEL 2011

EL NOTARIO

Roberto Dueñas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador